

## BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## VIII LEGISLATURA

Serie C: TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

6 de marzo de 2008

Núm. 189-4

## ÍNDICE DE LAS PUBLICACIONES

110/000166 Convenio de responsabilidades que han de asumir el Reino de España y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación con respecto a la consulta de expertos en incendios forestales, hecho en Roma el 8 de mayo de 2006.

BOCG CONGRESO DE LOS

**DIPUTADOS** 

Iniciativa: C-189-1, de 11 de septiembre de 2006. (1)

Dictamen de la Comisión: C-189-2, de 24 de octubre de 2006. Aprobación por el Pleno: C-189-3, de 7 de noviembre de 2006.

Índice de las publicaciones: C-189-4, de 6 de marzo de 2008.

DIARIO

Dictamen de la Comisión de Asuntos Exteriores: DS. Comisiones núm. 688, de 18 de octu-

**DE** bre de 2006.

**SESIONES** 

Aprobación: DS. Pleno y Diputación Permanente núm. 210, de 2 de noviembre de 2006.

<sup>(1)</sup> El texto de la iniciativa aparece publicado en «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 288, de 11 de septiembre de 2006.

Edita: Congreso de los Diputados

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. http://www.congreso.es

Imprime y distribuye: Imprenta Nacional BOE





Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961